

## **BASES DE LA CONVOCATORIA DE RESIDENCIAS DE DANZA Y DE NUEVOS FORMATOS ESCÉNICOS**

### **Septiembre 2021 – julio 2022**

L'Estruch, Fábrica de creación de las artes en vivo, es un equipamiento municipal de Sabadell que cuenta con diferentes espacios de residencia y de difusión escénica.

Se abre convocatoria de residencia para el periodo comprendido entre **septiembre 2021 a julio 2022**.

Fecha límite de recepción de proyectos: 25/4/2021 a las 24h

La convocatoria de residencias de danza tiene dos modalidades:

- RESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN (en sala de ensayo) **de septiembre 2021 a julio 2022**
- RESIDENCIA TÉCNICA (en el teatro) **sólo se podrán realizar de enero a julio 2022**

L'Estruch ofrece:

- **Cesión de espacios** técnicamente dotados
- Las compañías seleccionadas en esta convocatoria podrán acceder a los **alojamientos** con cocina que siempre se **deben compartir** con otros artistas. Este servicio se ofrecerá en función de su disponibilidad.

Los **proyectos seleccionados se publicarán** el 28 de mayo de 2021 en el web de l'Estruch [www.lestruch.cat](http://www.lestruch.cat)

### **1. COMISIÓN Y CRITERIOS DE SELECCIÓN**

La comisión de selección de proyectos está formada por profesionales del sector en los campos de la difusión, la producción y la formación relacionados con la danza y los nuevos formatos escénicos. La comisión valorará positivamente que las creaciones sean propias y también el grado de investigación del proyecto. Sin embargo, al tratarse de los responsables de centros y programaciones de referencia en Cataluña, la comisión también trabajará con el objetivo de dar máxima difusión a las propuestas artísticas que sean finalmente seleccionadas.

En la presente convocatoria la comisión estará formada por:

- Ariadna Miquel, del equipo del Graner, Fàbrica de Creació de Barcelona
- Marion Betriu, directora Festival TNT
- Thomas Noone, coreógrafo y asesor de danza del Sant Andreu Teatre (SAT)
- Tena Busquets, directora del Festival Sismògraf d'Olot
- Margarida Troguet, comisariados, acompañamientos escénicos, vicepresidenta CONCA
- Semolinika Tomic, responsable del Antic Teatre
- Carles Mayol, La Caldera de Barcelona
- Manel Rodríguez, director de l'Estruch
- Salut Tarruell, responsable del programa de danza del l'Estruch

### **Criterios**

La comisión de selección valorará el interés artístico de la propuesta y su adecuación a los servicios y recursos ofrecidos por L'Estruch.

**Los proyectos seleccionados se anunciarán el 28 de mayo en la web del Estruch.**

## **2. MODALIDADES DE RESIDENCIA**

La convocatoria de residencias de danza y nuevos formatos escénicos tiene dos modalidades:

- **RESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN (de septiembre 2021 a julio 2022)** Dirigida a personas físicas, colectivos y compañías de danza y nuevos formatos escénicos, del ámbito internacional o nacional que quieran desarrollar un trabajo de investigación y creación, aunque el objetivo final no sea la exhibición inmediata de un espectáculo. Permite el trabajo en los horarios que finalmente se acuerden, pero también encontrarse con otros artistas, otras disciplinas o con otros especialistas que puedan nutrir la investigación artística. No es técnica, por lo tanto las salas no disponen de dispositivos de iluminación escénica. En caso de que esté disponible, se cederá material de videoproyección y sonido. Los espacios donde se podrán realizar las residencias son las diferentes salas de ensayo del Estruch.

Más información: <https://lestruch.sabadell.cat/espais>

La duración de la residencia dependerá de las necesidades y naturaleza de cada proyecto y tendrá un máximo de 5 semanas y un horario de 10 a 15 h o bien de 15 a 20h.

- **RESIDENCIA TÉCNICA**  
**En esta convocatoria solo se podrán pedir residencias técnicas en el teatro para realizar en el periodo de enero a julio 2022.**  
Dirigida a personas físicas, colectivos y compañías de danza y nuevos formatos escénicos, del ámbito internacional o nacional que están trabajando en un espectáculo, que están llegando al final de su proceso de creación y necesitan apoyo técnico para terminar la producción final.

El espacio donde se podrá realizar la residencia es el Teatro del Estruch. Más información y ficha técnica: <https://lestruch.sabadell.cat/espais>

La duración de la residencia será de 5 días, de martes a sábado y se dispondrá del espacio en exclusividad. El Estruch aportará el personal necesario para trabajar las condiciones técnicas, siempre en relación al material existente en el Teatro.

El horario de trabajo será de 10 a 14 y de 15 a 17 h con la posibilidad de presentar el proyecto en el teatro dentro de la programación del Estruch al finalizar la residencia si así se acuerda.

### **3. CÓMO SOLICITAR LA RESIDENCIA**

Rellenar la ficha de solicitud que encontraréis [AQUÍ](#) antes del **25 de abril de 2021**.

### **4. CONDICIONES DE LA CESIÓN**

La compañía o artista seleccionado deberá hacer constar obligatoriamente en todos los materiales de difusión relacionados con el espectáculo producido los logotipos del centro y el del Ayuntamiento de Sabadell en calidad de organismo colaborador. Los artistas de los proyectos seleccionados deberán comprometerse a participar en las diversas actividades que se acuerden con dirección del centro: la inclusión del espectáculo en los programas de difusión, las actividades de relación entre los artistas residentes o la inclusión en el Programa educativo del Estruch.

Las compañías o artistas seleccionados en residencia firmarán un documento que regulará la cesión del espacio donde constaran el calendario, los horarios y las sales utilizadas, así como también la aceptación de la normativa de uso, además de la contrapartida que se acuerde a cambio de la residencia de creación, en su caso.

El Estruch se reserva la posibilidad de modificar el calendario solicitado para organizar el plan definitivo de residencias.

El incumplimiento por parte de la compañía o el artista seleccionado de estos pactos dejarán sin efecto la cesión de los espacios destinados a la residencia.

Para más información de los espacios, servicios, duración y tipología de residencias de producción que ofrece el Estruch, consulte [www.lestruch.cat](http://www.lestruch.cat) o llamar al 93 717 25 71 y preguntar por Salut Tarruell o Manel Rodríguez.